RESOLUCION No. 962 DE 2024
4 de diciembre de 2024

POR LA CUAL IMPARTE LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA DE

CUMPLIMIENTO, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMINIZACIONES LABORALES, CALIDAD Y ESTABILIDAD, RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.

EL ALCALDE MUNICIPAL DE PATÍA CAUCA,

En ejercicio de sus facultades conferidas en el art. 7º de la Ley 1150 de 2007,articulo 2.2.1.2.3.4.1 del decreto 1082 de 2015.

CONSIDERANDO:

a.- Que el Municipio de PATIA suscribió un contrato en los siguientes términos:

CLASE DE CONTRATO	CONSULTORIA		
No. DEL CONTRATO	**110-14.48-267-2024**	DEL	23/11/2024
CONTRATISTA :	**GRUPO ARTINCO SAS** **RL: OSCAR MAURICIO GALEANO**		
NIT No.	900492777-9	Cedula R.L.:	98.582.824 de Bello

OBJETO DEL CONTRATO:

REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE TRAMOS VIALES PRIORIZADOS Y TOPOGRAFÍA DEL PARQUE JOSE MARÍA CHACÓN EN EL MUNICIPIO DE PATIA, CAUCA

Quien obra como contratista, requiere de una garantía única que avale el cumplimiento de las obligaciones que él contrajo con el municipio.

b.- Que el Municipio, de conformidad con las normas legales fijó al contratista las fianzas de garantía por concepto de:

CUMPLIMIENTO, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMINIZACIONES LABORALES, CALIDAD Y ESTABILIDAD, RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.

c.- Que el contratista presento la póliza, librada por una compañia de seguros legalmente establecida en Colombia, que ampara el cumplimiento de las obligaciones exigidas en el contrato.

En merito a los expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: APROBAR, para todos los efectos reglamentarios la fianza de garantía única, en las cuantías y términos que presentó el contratista, de acuerdo al siguiente detalle:

COMPAÑÍA ASEGURADORA :	SEGUROS MUNDIAL		
POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
No. POLIZA :	M-100248283, M-100060538	ANEXO	0
FECHA DE EXPEDICION:	26-nov.-24		

CLASE	CUANTIA	PLAZO		
Cumplimiento	$ 6.002.780,00	26-nov.-24	Hasta	30-abr.-25
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	$ 1.500.695,00	26-nov.-24	Hasta	31-dic.-27

RESOLUCION No. 962 DE 2024
4 de diciembre de 2024

POR LA CUAL IMPARTE LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA DE

CUMPLIMIENTO, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMINIZACIONES LABORALES, CALIDAD Y ESTABILIDAD, RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.

Calidad y Estabilidad	$	6.002.780,00	cinco (5) años a partir del acta de recibo final.		
Responsabilidad Civil Extracontractual	$	260.000.000,00	26-nov.-24	Hasta	31-dic.-24

Que alude las pólizas mencionadas en la parte motivada de esta providencia, libradas por la Compañía Aseguradora, en virtud de la cual dicha entidad aseguradora sale garante de las obligaciones que contrae el contratista para con el Municipio conforme a los terminos del contrato descrito.

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en la Alcaldía Municipal de Patía Cauca, el día cuatro (04) de diciembre de 2024

JHON JAIRO FUENTES QUINAYAS
Alcalde Municipal de Patía